



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires 18 de Septiembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 823 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 7232/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Francisco Quintana, en su carácter de Vicepresidente 1° de la Legislatura de la CABA solicita, a partir de 17 de abril de 2018 y hasta el 01 de marzo de 2019 inclusive, la adscripción de la agente Liliana Delia Arias.

Que la agente Arias se encuentra designada en el cargo de Escribiente en el Departamento de Información Judicial, conforme Resolución de Presidencia N° 1057/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informo que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar la adscripción a la agente Liliana Delia Arias, Legajo N° 5250, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 17 de abril de 2018 hasta el 01 de marzo de 2019 inclusive, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Departamento de Información Judicial, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente archívese.

RES. PRES N° 823 /2018


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

